

de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Tramitación anticipada: Los expedientes que se indican se tramitan anticipadamente conforme el Decreto 196/87, de 26 de agosto, sobre tramitación anticipada de expedientes de gastos.

Sevilla, 30 de octubre de 1990.- El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 30 de octubre de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Tramitación anticipada. (FM90000018) (Res. Q-123/90) (PP. 1647/90).

Se anuncia Subasta sin admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Obras de corrección Hidrológico-Forestal en la cuenca del Río Guadalhorce, en la provincia de Málaga».

Presupuesto tipo de licitación: 71.996.294 Pts.

Plazo de ejecución: 12 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 7, categoría e.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en las Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, a enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Tramitación anticipada: Los expedientes que se indican se tramitan anticipadamente conforme el Decreto 196/87, de 26 de agosto, sobre tramitación anticipada de expedientes de gastos.

Sevilla, 30 de octubre de 1990.- El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 30 de octubre de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia concurso con admisión previa para la contratación de obras. Tramitación anticipada. (FM90000013) (Res. Q-124/90) (PP. 1648/90).

Se anuncia Concurso con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Repoblación, regeneración y reposición de marras en Montes de la Tercera Brigada, Años 1990-91. Málaga».

Presupuesto tipo de licitación: 292.502.238 Pts.

Plazo de ejecución: 15 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo K, Subgrupo 6, categoría e.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en las Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día 11 diciembre 1990. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 21 diciembre 1990.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Tramitación anticipada: Los expedientes que se indican se tramitan anticipadamente conforme el Decreto 196/87, de 26 de agosto, sobre tramitación anticipada de expedientes de gastos.

Fecha envío anuncio al Doce: 5 de noviembre de 1990.

Sevilla, 30 de octubre de 1990.- El Presidente, Joan Corominas Masip.

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAEN)

ANUNCIO de licitación pública par concurso. (PP. 1536/90).

Objeto: Adquisición e instalación de placas y elementos accesorios para la electrificación, mediante energía solar, de 51 viviendas rurales aisladas en el Término Municipal de Villacarrillo, según proyecto aprobado por el Instituto para la diversificación y Ahorro de la Energía.

Tipo máxima de licitación: 57.070.000 de pesetas.

Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación: El plazo de ejecución será de siete meses desde el inicio, que será con anterioridad al 15 de diciembre de 1990.

Oficina donde está de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos relacionados con el contrato a formalizar: Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén).

Garantía provisional a concurrir al concurso: Dos por ciento del tipo de licitación máximo.

Garantía definitiva a constituir en caso de adjudicación: Cuatro por ciento del importe de adjudicación.

Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, o por correo en la forma establecida en el Art. 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

En el exterior del sobre figurará el siguiente texto:

«Proposición para tomar parte en el Concurso anunciado por el Ayuntamiento de Villacarrillo, para la adquisición e instalación de placas y elementos accesorios para la electrificación, mediante energía solar, de 52 viviendas rurales aisladas, en el término municipal de Villacarrillo».

Los proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«Don
 con domicilio en
 calle de n°
 con D.N.I. n° expedido en
 a de de
 con plena capacidad para obligarse, en el propio nombre
 lo, en su casa, en representación de
 según acredita con), enterado del Pliego de Condiciones que ha
 de regir el concurso para la adquisición e instalación de placas y
 elementos accesorios para la electrificación de 51 viviendas ru-
 rales aisladas, mediante energía solar, en el Término Municipal de
 Villacarrillo, anunciado en el Boletín Oficial del Estado n°
 de fecha ofrece ejecutar el suministro en
 el precio conjunto de .., pesetas (en letra), que individualmente se
 traduce
 en modelo A pesetas, modelo B pesetas
 modelo C pesetas, modelo D pesetas
 modelo E pesetas, modelo F pesetas, con estricta sujeción al
 mentado Pliego. (Fecha y firma)».

Plazo y horas para la presentación de las proposiciones en la Secretaría de la Corporación: Las proposiciones se presentarán en horas de oficina, durante el plazo de los diez días hábiles siguientes al en que aparezca el anuncio de la licitación publicado en el Boletín Oficial del Estado, o por correo en la forma establecida en el Art. 100 del Reglamento de Contratos del Estado. Se ha declarado urgente la tramitación del expediente, ya que se hace conveniente acelerar la adjudicación del contrato, dado que las instalaciones deben iniciarse antes de finalizar el actual año de 1990.

Día, hora y lugar en que ha de celebrarse la licitación: La apertura de plicas tendrá lugar en el Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil, al que se cumplan diez días, también hábiles, desde la publicación del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial del Estado.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los licitadores acompañarán a a las proposiciones los siguientes documentos:

a) Documento Nacional de Identidad y, en su caso, escritura de constitución o modificación de la persona jurídica licitadora, debidamente inscrito en el Registro Mercantil o en el que corresponda.

b) En caso de representación de persona física o jurídica, poder notarial acreditativo de dicha representación, debidamente bastanteado por el Secretario del Ayuntamiento.

c) Documento acreditativo de la prestación de la garantía provisional.

d) Memoria explicativa con la descripción de cada uno de los bienes o elementos suministrados como precio, calidad, características estéticas y funcionales y otras semejantes, y, en general, cualesquiera otras características o circunstancias que puedan afectar a las condiciones de la oferta. A esta memoria se acompañará folletos, fotografías o cualquier otro medio gráfico a descriptivo de los bienes o elementos a suministrar.

e) Declaración responsable otorgada ante autoridad judicial, administrativa, Notario Público u organismo Profesional cualificado de no concurrencia de las circunstancias previstas en el Art. 9 de la Ley de Contratos del Estado.

f) Declaración responsable ante los órganos indicados de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de seguridad social.

Villacarrillo, 19 de octubre de 1990.- El Alcalde, Eduardo Claverías Marín.

AYUNTAMIENTO DE EL GASTOR (CADIZ)

EDICTO. (PP. 1634/90).

Esta Alcaldía, mediante Decreto de 9 de noviembre de 1990, ha abierto la licitación para la contratación de las siguientes obras:

Objeto. La ejecución del Proyecto para la instalación de una línea de alta tensión y dos centros de transformación de 25 Kva. tipo intemperie y cuatro redes de distribución para el servicio de viviendas rurales en el pago Los Algarines, del término municipal de El Gastor, redactado por D. Antonio Delgado Blanco.

Forma de licitación. con procedimiento abierto.

Tipo de licitación. El tipo de licitación se fija en 6.266.360 pesetas. IVA incluido.

Existencia de crédito. Existe crédito presupuestario para hacer frente al gasto.

Plazo de ejecución. El plazo de ejecución serán de cinco meses.

Fianzas. La fianza provisional será de 125.327 pts.

La fianza definitiva será de 250.654 pts.

Proposiciones. Se presentarán en la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, en horas de oficina, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este Negociado.

ELECTRIFICACION ALGARINES

Edicto en el último de los Boletines Oficiales.

Apertura de plicas. A las trece horas del primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

D

con domicilio a efectos de notificaciones en c/ n° de y con D.N.I., en su propio nombre (o en representación de como acreditado mediante) enterado de la subasta convocada en el BOP con fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a ejecutar las obras de instalación de una línea de alta tensión y dos centros de transformación de 25 Kva tipo intemperie y cuatro redes de distribución para el servicio de viviendas rurales en el pago Los Algarines, del término municipal de El Gastor, en el precio de IVA incluido, con arreglo al Pliego de Condiciones y proyecto técnico que rigen la subasta, documentos que acepta íntegramente al tiempo que hace constar que no está incurso en ninguno de los supuesto de incapacidad o incompatibilidad establecida en la legislación de contratos.

Lugar, fecha y firma

El Gastor, 9 de noviembre de 1990.- El Alcalde, Ant°. Roldán Fuentes.

AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARIA (CADIZ)

ANUNCIO de concurso para la cesión de la planta baja del mercado de Crevillet para la venta de productos de alimentación no perecederos, textil y productos para el hogar. (PP. 1456/90).

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 1990, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que habrá de regir en el Concurso para la «Cesión de la planta baja del Mercado de Crevillet para la venta de productos de alimentación no perecederos, textil y productos para el hogar», se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan presentar cuantas reclamaciones estimen oportunas contra dicho Pliego.

Asimismo se acordó convocar licitación de forma simultánea y, para el caso de que no se formulen reclamaciones, se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto. Cesión de la planta baja del Mercado de Crevillet para la venta de productos de alimentación no perecederos, textil y productos para el hogar.

Procedimiento. Concurso.

Duración. 5 años, prorrogables por periodos anuales hasta un máximo de cinco.

Tipo de licitación. 1.500.000 ptas., incluido IVA, cantidad que podrá ser mejorada por los licitadores, y que constituye el canon a satisfacer el primer año. Anualmente será objeto de revisión de acuerdo con el incremento del I.P.C.

Fianza provisional. 100.000 ptas.

Fianza definitiva. El 4% de la adjudicación.

Examen del expediente. En la Unidad Administrativa de Contratación de este Ayuntamiento, de 9 a 13 horas, desde el día hábil siguiente a aquél que aparezca este anuncio en Boletín Oficial de la Provincia y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas. Podrá presentarse durante los veinte días hábiles (excepta sábados) siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la U.A. 2 (Contratación), de lunes a viernes, de 9,00 a 13,00 horas.

Apertura de plicas. En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones (a estos efectos el sábado se considera como día no hábil).

Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición prevista en el Pliego de Condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

El Puerto de Santa María, 2 de octubre de 1990.- El Alcalde, Juan Manuel Torres Ramírez.